



Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

Informe de resultados de auditorías, exámenes y evaluaciones realizadas por el Órgano Interno de Control



INFORME DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES
AVANZADOS, S.C.**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2013**

CHIHUAHUA, CHIH. ABRIL DEL 2013

FUNDAMENTO LEGAL

ATENDIENDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ARTÍCULO 62 FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES Y EL ARTÍCULO 79 FRACCIÓN VIII Y IX DEL REGAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

- Se presenta el Informe de Resultados correspondiente al 1er trimestre, de acuerdo al Programa Anual de Auditoría 2013.
- **Resumen de Auditorías Programadas para el 2013.**

	Programa 2013	Programadas 1er. trimestre	Terminadas 1er. trimestre
Revisiones de Auditoria	7	2	1
Seguimientos de Auditoria	4	1	1
Total	11	3	2

Del cuadro que antecede se desglosa la información de las revisiones de auditoría, en el 1er. Trimestre .

**REVISIONES DE AUDITORÍA 2013
PRIMER TRIMESTRE
DATOS AL 3 DE ABRIL DEL 2013**

Revisión de Auditoria	Clave	Obs.	Atendidas	Pendientes
Fideicomiso	370	3		3 *
Actividades Esp. Institucionales Manuales Administrativos	700			**
Seguimiento 3	500	13	8	5

* Pendiente de comentar con la entidad

** Auditoría en proceso

OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENDER AL 31 DE MARZO DEL 2013

Revisión N°	Rubro	Observaciones
01/2012	Act. Esp. Institucionales	1.-Servicio de Vigilancia Chihuahua 90%
05/2012	Adquisiciones	1.-Políticas, bases y lineamientos (pobalines) 90% 2.-Manuales, Políticas y Procedimientos 90% 3.-Contratos 30%
Auditores Externos 06-2012	Normatividad	1.- Omisión de contratos en la celebración de actos jurídicos. 30%

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Por disposición de la Secretaría de la Función Pública y atendiendo a los Lineamientos Generales para la formulación de los Programas de Trabajo de los OIC 2013, en donde en su punto 4.5 se señala que se consideren los resultados de las auditorías precedentes a fin de optimizar la asignación de fuerza de trabajo y de los recursos disponibles en el área de Auditoría Interna, de tal forma que el 75% de sus semana hombre se destinen a la realización de Auditorías, el 15% a seguimientos y el 10% a las acciones y compromisos a atenderse en los primeros 90 días de la APF 2012-2018.

A continuación, se presenta la orientación de las auditorías cumpliendo con los porcentajes señalados en los Lineamientos del Programa Anual de Auditoría, así como la distribución de la fuerza de trabajo en los trimestres de este año 2013.

AUDITORÍA INTERNA

Orientación de las Auditorías

AUDITORÍAS FOCALIZADAS A

- Investigación Previa.
- Recomendaciones SFP.
- Taller de Enfoque Estratégico
- Mapa de Riesgos Institucionales.
- Fuerza de Trabajo.

- Riesgos de Alto Impacto o Probabilidad de Ocurrencia (Cuadrante I)
- Monto ejercido y programado de presupuesto.
- Áreas críticas proclives a la corrupción.
- Observaciones Determinadas por la ASF
- Por instrucciones de la CGOVC.
- Por Instrucciones de la UPMGP
- Recurrencia de Observaciones

Auditoría	75%
Seguimientos	15%

Correlación Auditoría y Seguimientos

Fuerza de Trabajo Auditoría	53 SH
Fuerza de trabajo Seguimiento	11 SH

Cantidad:

Auditorías	7
Seguimientos	4

Cobertura
CIMAV, S.C.

Programa Anual de Auditoría 2013

Fuerza de trabajo de Auditoría 75% 53 SH

1er Trimestre

- Fideicomiso
- Actividades Específicas Institucionales-Manuales

2do. Trimestre

- Actividades Específicas Institucionales-Becas
- Obra Pública

3er. Trimestre

- Adquisiciones
- Sistemas de Información y Registro

4º Trimestre

- Recursos Humanos

Fuerza de trabajo de Seguimiento 15% 11 SH

1er Trimestre

- Seguimiento

2do. Trimestre

- Seguimiento

3er Trimestre

- Seguimiento

4º Trimestre

- Seguimiento

Acciones y compromisos en los primeros 90 días de la APF 2012-2018 10 % 7 SH

AUDITORÍA INTERNA

CONCLUSIONES

1ER TRIMESTRE DEL 2013

- El Programa Anual de Auditorías para el ejercicio 2013 fue preparado con base en los Lineamientos Generales para la Formulación de los Programas de Trabajo de los Órganos Internos de Control 2013, emitido por la Secretaría de la Función Pública el pasado mes de diciembre, considerando la naturaleza, misión, magnitud, riesgos, problemáticas y características del CIMAV, así como las particularidades de sus objetivos, programas, estructura, forma de operación y marco legal aplicable.
- Tomando en cuenta los lineamientos se focalizaron estrategias para incrementar la eficiencia y eficacia de las tareas sustantivas del CIMAV, cumpliendo con la misión de la Secretaría de la Función Pública.
- El Programa Anual de trabajo se realizó tomando en cuenta los riesgos detectados en el análisis de gabinete estableciendo criterios precisos y homogéneos para identificar y evaluar los riesgos de la institución, incrementando así la calidad de los mapas resultantes .